ACTA DE REUNIONES			
CONVOCA: AREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DD 19	MM 10	AAAA 2021
TEMA	USO DE LOS PUNTOS LIMPIOS, PUNTOS ECOLÓGICOS, CANECAS Y CÓDIGOS DE COLORES.		
OBJETIVO	- Dar a conocer al Talento Humano, en que consiste el manejo adecuado de los residuos.		

ORDEN DEL DIA

- Bienvenida.
- Socialización del tema a tratar.
- Desarrollo de la Capacitación.
- Cierre.

USO DE LOS PUNTOS LIMPIOS, PUNTOS ECOLÓGICOS, CANECAS Y CÓDIGOS DE COLORES

El Punto ecológico, una motivación para aprender a reciclar

Un punto ecológico es una zona especial claramente demarcada y señalizada, compuesta por recipientes de diferentes colores que reemplazan las comúnmente llamadas canecas de basura; estos puntos los encontramos en las zonas comunes de instituciones educativas, empresas, centros comerciales, centros recreativos y en diferentes establecimientos culturales. Tienen como objetivo incentivar, motivar y sensibilizar a las personas a actuar responsablemente en la separación en la fuente de todos los residuos sólidos que producen.

¿Cuáles son los nuevos colores para las canecas?

Según la resolución 2184, Son estos los tres colores para las bolsas, canecas o cualquier tipo de recipiente donde deberá depositar sus residuos:

• **Blanco:** allí deben ir los residuos aprovechables como plástico, metales, cartón, papel vidrio, PET. Recuerde que estos siempre deben ir limpios a la caneca, sin residuos de grasa, agua o cualquier producto que contengan. Por lo que debe lavarlos y dejarlos secar antes de tirarlos.

• **Verde:** en este color debe depositar los residuos orgánicos aprovechables, como algunos restos de comida y desechos agrícolas.

• **Negro:** este color identificará los residuos que no son aprovechables, es decir, papel higiénico; servilletas, papeles y cartones sucios con comida y otras sustancias, como también papeles metalizados.

Al utilizar adecuadamente estos colores, no solo estará contribuyendo al planeta iniciando un buen programa de separación de residuos en la fuente, sino que también hará su aporte en el propósito nacional de sembrar en todas las escalas de producción en el país las 9R (repensar, reutilizar, reducir, reciclar, reparar, restaurar, manufacturar, reproponer y recuperar).

Los contenedores domésticos manejan 3 colores:



¿Qué puede pasar si no cumple con la norma?

Si el municipio o distrito ha implementado un programa de aprovechamiento de residuos sólidos, el no uso de los colores establecidos perjudica la recuperación de los residuos aprovechables.

Por ello, de acuerdo con el numeral 2 del artículo 94 de la Ley 1801 de 2016, "a quien no separe en la fuente los residuos sólidos ni deposite selectivamente en un lugar destinado para tal efecto se le impondrá una multa general tipo 3, que equivale a dieciséis (16) salarios mínimos diarios legales vigentes (s. m. d. l. v.)".

¿Cuál es el color para los residuos especiales?

Elementos como pilas, celulares o aparatos electrónicos no deben desecharse en ninguna de estas bolsas. Para la disposición de estos residuos peligrosos se han destinado espacios especiales que puede encontrar ubicados en grandes superficies de almacenes, oficinas de administración territorial o sedes de autoridades ambientales. En la página Pilas con el ambiente puede buscar los puntos de recolección más cercanos en su ciudad para este fin.

Luisa Maria Ruiz G
CC 1.105.334.454

LUISA MARIA RUIZ GUERRERO
ASESOR SST
RESOLUCION 1074 DE 2015.

RESTAURANTE LA REINA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: CR-SST-PIR-F-0013	
		Versión:	1
	PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCION	Fecha:	12/03/2021
	FORMATO: EVALUACION CONOCIMIENTO	Página 1 de 1	

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS - (SG – SST)

NOMBRE: Sol Myriam Cardenas T. **FECHA:** Octubre 19/2020
CARGO: Administradora

1. **¿Qué es un punto ecológico?**
   Es una zona especial demarcada y señalizada con recipientes de colores, que indican cada uso.

2. **¿Cuáles son los colores a utilizar en las canecas, según el nuevo código de colores?**
   - Blanco
   - Negro
   - Verde.

3. **¿Qué normativa reglamenta el nuevo código de colores?**
   Resolucion 2184

4. **¿Porque considera importante la utilización de los puntos limpios en las empresas?**
   - Contribuimos a un mejor planeta
   - nos educa, a empezar a reciclar separando los residuos

Luisa Maria Ruiz G.
CC. 1.105.334.454
CAPACITADOR
LUISA MARIA RUIZ G.
ASESOR SST

RESTAURANTE LA REINA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: CR-SST-PIR-F-0013	
		Versión:	1
	PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCION	Fecha:	12/03/2021
	FORMATO: EVALUACION CONOCIMIENTO	Página 1 de 1	

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS - (SG – SST)

NOMBRE: William Reina **FECHA:** octubre 19/2021
CARGO: Manipulador Alimentos

1. **¿Qué es un punto ecológico?**
   Es un lugar especial demarcado y señalizado, con los tres recipientes de tres colores diferentes para clasificar los residuos.

2. **¿Cuáles son los colores a utilizar en las canecas, según el nuevo código de colores?**
   Verde
   Negro
   Blanco

3. **¿Qué normativa reglamenta el nuevo código de colores?**
   Resolución 2184

4. **¿Porque considera importante la utilización de los puntos limpios en las empresas?**
   Contribuyen a un mejor planeta.

Luisa María Ruiz G.
CC. 1.105.334.454
CAPACITADOR
LUISA MARIA RUIZ G.
ASESOR SST

RESTAURANTE LA REINA	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: CR-SST-PIR-F-0013	
		Versión:	1
	PROGRAMA DE INDUCCION Y REINDUCCION	Fecha:	12/03/2021
	FORMATO: EVALUACION CONOCIMIENTO	Página 1 de 1	

PLAN DE GESTION DE RESIDUOS - (SG – SST)

NOMBRE: Jarol enciso Duarte FECHA: octubre 19/21
CARGO: asesor mostaza.

1. **¿Qué es un punto ecológico?**

Punto de recolección amigable

2. **¿Cuáles son los colores a utilizar en las canecas, según el nuevo código de colores?**

Blanca, negra, verde

3. **¿Qué normativa reglamenta el nuevo código de colores?**

normativa 2184

4. **¿Porque considera importante la utilización de los puntos limpios en las empresas?**

para mantener espacios limpios y amigables con el medio ambiente

Luisa María Ruiz G.
CC. 1.105.334.454
CAPACITADOR
LUISA MARIA RUIZ G.
ASESOR SST

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: FR-SST-PAC-F010
		VERSION: 1
	PROGRAMA DE CAPACITACION	FECHA: 04/02/2019
	FORMATO: ASISTENCIA A CAPACITACIONES	PAGINA 1 DE 1

TEMA: Uso de los puntos limpios Puntos Ecologicos canecas y Codigo de Colores

FECHA: Octubre 19/2021 HORA: LUGAR: Restaurante

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO	FIRMA
1	Sol Myriam Cardenas	65733851	Administ	
2	x Jorul chaso Duque	1110348506	asesor de Jorul chaso D.	
3	William Peña	14894408	Manipulador alimentos	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

FIRMA CAPACITADOR: Jorge Maria Ruiz G

CC: 1104334954